

# Sociedades de Frontera

## Marco general

Angel Infestas Gil

“Sociedades de fronteira, fronteiras de sociedade: tradição, modernidade, identidades”. Tal es el título que define la línea de investigación del Centro de Estudios Ibéricos cuyos primeros resultados presentamos. Aquello que hace unos años parecía un sueño utópico inspirado por el iberismo de Eduardo Lourenço se muestra ya como una realidad consolidada.

Título acertado porque nos permite reflexionar sobre la Raya como delimitación espacial, a partir de la cual se construyeron dos pueblos. Primero fueron las fronteras políticas; luego vinieron las fronteras económicas, y con unas y otras se formaron las fronteras culturales que definen las diferencias a través de identidades nacionales. A ambos lados de la Raya como delimitación espacial crecieron dos ‘Estados-nación’ que se desarrollaron como sistemas sociales distintos en base a culturas diferentes. De este modo, algo tan efímero y simple como una ‘raya’ fue el punto de partida de la separación de gentes que durante milenios habían compartido espacios y modos de vida y de organización social.

Aquellas diferencias iniciales, de carácter político, se fueron profundizando hasta que esa frontera se convirtió en barrera de desconocimiento mutuo, de recelo y desconfianza. Desde una delimitación espacial establecida fueron formándose identidades diversas como fuentes de sentido que contribuyeron a construir lo español y lo portugués como hechos sociales y culturales diferenciados. En ambos casos, se trató de un proceso de identidad legitimadora, necesaria para el poder señorial a fin de extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales. En estos procesos identitarios, los individuos y los grupos sociales fueron creando estructuras de sentido mediante la acumulación de materiales diversos tomados de la historia, de la geografía, de la organización productiva, de la memoria colectiva, de las fantasías personales y de las tradiciones religiosas. Así, poco a poco, nuestros pueblos llegaron a tener culturas propias que, a fuerza de resaltar diferencias, proporcionaban a sus miembros referentes colectivos.

Como resultado de estos procesos, el vecino se convirtió en el otro, en el diverso, al que se

le asignan etiquetas que resumen la profundidad de la Raya como separación y que con demasiada frecuencia están formadas por estereotipos. En esas imágenes falseadas, cargadas de prejuicios, se tienden a acentuar los rasgos negativos y a marcar las distancias que nos deben separar.

Sin embargo, a pesar de todo ello, esas imágenes mejoran decisivamente a medida que el conocimiento mutuo aumenta y se hace más directo, como lo demuestran tantas situaciones históricas. En este sentido, quiero recordar dos hechos que confirman la existencia de relaciones más profundas entre portugueses y españoles, por encima de ese enfrentamiento secular e insuperable entre nuestros pueblos, que algunos estaban empeñados en magnificar y mantener.

El primero de ellos forma parte de los relatos que contribuyeron a formar el imaginario social de muchos zamoranos, en el cual Portugal y sus gentes ocupan un puesto destacado. Me refiero al ‘motín de la trucha’, que tuvo lugar en Zamora en el año 1158, reinando en León Fernando II y en Portugal Afonso I Henriques, tan vinculado a esta ciudad. Según cuentan las crónicas, en esa época los despenseros y mayordomos de los nobles tenían preferencia de compra en el mercado hasta cierta hora, pasada la cual ya podía comprar el resto de la gente. Cierta día, un zapatero había adquirido una hermosa trucha, pero, cuando intentaba recogerla, el despensero de un noble pretendió quedarse con ella, aunque había llegado fuera de hora. Discutieron y el zapatero con algunos convecinos acabó en los calabozos, con el consiguiente alboroto de las gentes de Zamora.

Los nobles se reunieron en la iglesia de San Román para tomar las decisiones oportunas a fin de controlar la situación y dar un escarmiento al zapatero y a sus amigos. Ante esta situación un grupo muy numeroso de vecinos se llegó a la iglesia, cerró sus puertas y la prendió fuego, muriendo en el incendio la mayoría de los nobles. Posteriormente, los plebeyos huyeron con sus familias a los montes de Ricobayo, próximos a Portugal, y amenazaron al rey de León con pasar la frontera si tomaba represalias contra ellos. Como no le hacía mucha gracia a Fernando II el desdoblamiento de Zamora, decidió perdonarles con la condición

de que construyera una nueva iglesia y pidieran al Papa que les levantara la excomunión. Así hicieron y la iglesia pasó a llamarse Santa María la Nueva.

Como pueden comprender ustedes, en los años cuarenta y cincuenta, cuando muchos españoles sufrían en su vida cotidiana las consecuencias de haber perdido una guerra civil, este hecho presentaba a Portugal como un lugar de asilo y refugio, a la Raya como frontera liberadora y a sus gentes como vecinos hospitalarios.

El otro hecho se refiere al cisma que vivió la Universidad Salamanca entre noviembre de 1479 y marzo de 1480<sup>1</sup>. Como consecuencia de disputas relativas a la concesión de cátedras y otras cuestiones académicas, las relaciones entre los miembros de la Universidad de Salamanca era profundamente conflictivas y desembocaron en un enfrentamiento abierto cuando en el mes de noviembre citado se planteó la elección del nuevo rector, de modo que los dos candidatos presentados lograron el apoyo suficiente que les permitió declararse a cada uno como rector electo. Los intentos de conciliación posteriores dieron como resultado el nombramiento de un tercer candidato, que también se proclamaba rector. Ante situación tan caótica que creaba problemas a la convivencia ciudadana los reyes Isabel y Fernando decidieron enviar un 'comisario e embajador' con plenos poderes. Tras analizar los hechos, este visitador, Tello de Buendía, reinició el proceso de elección por el que se nombró rector de la Universidad a Rodrigo Álvarez.

¿Quién era este catedrático al que acudieron los Reyes Católicos para reconducir el caos que vivía la Universidad de Salamanca y comprometía la misma existencia de esta institución? Entre los datos que se conocen de su vida se podrían resaltar que era canónigo de la catedral de Salamanca, que encargó al pintor salmantino Fernando Gallego uno de sus cuadros más famosos (la 'Coronación de la Virgen' de la iglesia de Miraflores) y, sobre todo, por lo aquí nos interesa, que era portugués.

Además, entre los veinticinco electores que participaron en este proceso se encontraba otro catedrático portugués, Pedro Gómez, y un Bachiller en leyes, natural de Ciudad Rodrigo, lo hizo como "representante de la provincia de Santiago de Compostela y del reino de Portugal".

Se podrían citar otros muchos hechos, que ilustran la intensidad y la frecuencia de todo tipo de intercambio entre la Universidad de Salamanca

y de Coimbra, en momentos de relaciones políticas difíciles, sino abiertamente conflictivas, entre ambos países. En sus consideraciones finales, el autor del artículo que me ha servido como referencia resalta la comunidad de bienes culturales que vivían los dos pueblos peninsulares en este tiempo.

En consonancia con estas ideas, las investigaciones recogidas en este capítulo nos descubren hechos que, en mayor o menor medida, jalonaron positivamente la historia de portugueses y españoles en un espacio común, que definimos como la Raya y que ha de ser potenciado como lugar de creación de una identidad proyecto, que, basándose en los materiales históricos, económicos, sociales y culturales de que disponemos, nos ayuden a redefinir nuestra posición en el marco de una Europa unida.

En la primera de ellas, el Doctor Jaime Couto Ferreira estudia cuestiones económicas y sociales en el espacio fronterizo. Las fronteras, como delimitaciones de los Estados, se determinan militar y diplomáticamente, pero ante todo configuran un entorno económico propio, en cuanto que suponen un control efectivo de mercancías por parte del Estado, pero que no escapa a la existencia de intercambios comerciales transfronterizos. Desde esa perspectiva y aplicando técnicas cuantitativas y cualitativas, analiza la vida económica del municipio de Guarda a mediados del siglo XX, durante el período final de la autarquía.

Recuperando la memoria histórica, la Doctora Maria Helena da Cruz Coelho y Luís Miguel Malva de Jesús Repás hacen el inventariado y la transcripción de las quejas que los representantes de los municipios del distrito de Guarda llevaron a las Cortes entre 1385 y 1490, época en la cual ya existen fronteras claramente delimitadas, a través de las cuales portugueses y españoles mantenían relaciones normales en tiempos de paz y clandestinas en tiempo de guerra. En esas quejas se ponía ya de manifiesto la conciencia de frontera que tenían estos beiranos, ya que en caso de guerra su territorio se convertía en terreno discutido y campo de batalla, por lo que tenían que derivar recursos abundantes para defenderse y construir fortalezas o para recuperarse de los desastres de la guerra después de cada conflicto.

Delfina Pinheiro Baptista plantea las relaciones entre portugueses y españoles desde una perspectiva muy peculiar, a través de los intercambios comerciales ilegales que supone el contrabando en la zona fronteriza entre Serra da Malcata y Barca d'Alva. "Onde há raia há contrabando": dicho que resume su trabajo y nos acerca a una consecuencia inevitable de la frontera, aunque perseguida por los representantes de ambos Estados. En la zona

1) Florencio Marcos Rodríguez: "Un cisma de rectores en la Universidad de Salamanca a finales del siglo XIV", en *Historias y leyendas salmantinas* (Salamanca, Caja de Salamanca y Soria, 1993, cuarta edición), páginas 115-149.

que estudia el contrabando aparece casi como una necesidad de los rayanos ante una situación empobrecida y las limitaciones de todo tipo que les impone la frontera. En un espacio, cruzado por caminos y senderos, los guardias fiscales, como representantes de la ley, y los contrabandistas mantenían unas relaciones no exentas de dificultades ante la complicidad condescendiente hacia esa actividad ilícita por parte de la población rayana.

Desde un enfoque histórico y antropológico, Grégoire Aníbal Frías compara tradiciones universitarias de Coimbra y Salamanca en torno a la investidura de doctor. Tras definir el conjunto de la ceremonia como un rito de paso, analiza comparativamente los repertorios utilizados (palabras, gestos, emblemas) y las dimensiones (espacio, lugares, posturas) en sus tres momentos más importantes los preliminares o separación de los doctandos de sus compañeros, la transformación del sujeto mediante la imposición de los símbolos de su nuevo estado y, finalmente, su incorporación al nuevo estado, que supone la integración en el grupo de doctores de la Universidad.

Por último, Iñaki Martín Viso se enfrenta con el reto de estudiar una comarca de la Raya actual, Riba Côa, antes de la frontera, en el período que media entre el fin del dominio romano y la consolidación del feudalismo. Ante la dificultad que plantea la escasez de datos que las fuentes proporcionan, realiza una relectura de las mismas, partiendo de una doble convicción: que el análisis espacial es un elemento fundamental para la comprensión de los procesos sociales en el período considerado y que tal análisis resulta imposible sin la información arqueológica. Al mismo tiempo, sitúa su investigación en coordenadas teóricas que pretenden evitar anacronismos y que no utilizan la perspectiva del estado-nación y de sus aparatos en el estudio de épocas durante las cuales las relaciones de dominación ofrecían características radicalmente distintas.